Excmo. Ayuntamiento de Toledo

ARCHIVO MUNICIPAL

Servicio:

Sección/Negociado:

Exp./Año:

Sección:

Subsección:

Serie:

Código C. Clasificación:

DATA: 1571, julio, 24 - agosto, 1. Toledo - 45 plicas.

DESCRIPCIÓN:

Expediente del alistamiento en la ciudad de Toledo, realizado ante el licenciado Hernán Velázquez, su corregidor, de unos noventa moriscos, la mayoría de ellos naturales de Guadix, que fueron entregados por Mateo Jiménez, de la partida que traía el capitán Sancho de Nora por orden del duque de Arcos, y que después fueron repartidos en Toledo y 45 plicas.

SIGNATURA: 1687/10

OBSERVACIONES: Papel [37] folios.

1571/07/24

1

+

Vos nela Cibdad recebdor ante vos mateo ramirez
mes de Juego de Cmer con dos settenta
Indios mas menos Ytes en el Cabo Grande
en Gabriel Cabeza de Vaca Gobernador
en barcade fasta a Cabo de Corrientes mateo ramirez
en de y dreo el dho Cabo de Corrientes hasta sonrizo de
mo y hay desta Cabdad Gasta setenta moradas
y Cabeza de Vaca el dho Cabo de Corrientes
Gasta Cinco moradas hay de Cabo
Gasta otras onze moradas hay de Cabo
y hay dende el dho Cabo de Corrientes
y Cabeza de Vaca en esta Cabdad Indios
mo cosme de Sepulveda y escrivano
Gomez de Castro Gonzalo
de Ynojosa

Cabeza de Vaca dio de cabalos generos y Esclavos natural de Xerez
y Catalina su muger dio de cabalos
y Juan sus hijos
Cabeza de Vaca dio de cabalos y Esclavos
y Miranda hijo de dho Cabeza de Vaca y
Catalina su muger dio de cabalos
y Diego hijo de dho Cabeza de Vaca y
y Catalina su muger dio de cabalos
y Juan hijo de dho Cabeza de Vaca y
y Maria madre de dho Juan
y Cabeza de Vaca dio de cabalos y Esclavos
y Catalina su muger y Luisa y Isabel sus hijas
y dho Cabeza de Vaca dio de cabalos y Esclavos
y Juan su hijo y Juana y Luisa sus hijas
y Luis mulato hijo de dho Cabeza de Vaca y
y Isabel de Ynojosa su Esclava

m v maria mr̃ de ãdres Duzo y staen
y ches mr̃ v y tho md vid̃ d̃ hms
mjus ens Xpos

abhas m v mr̃ Dreedeayala cabr̃ de Gnadre y Dsabel
mr̃ y alo ens Xpo de ratd jeas

abhas m v d̃ deayala cabr̃ de Gnadre y Dsabel mr̃
y maria mjus ens Xpo

abhas m v mr̃ Dreedeayala cabr̃ de Gnadre y Dysa
mr̃

tcelb b v Vsi ãn de stã anz ãpraseros y ortellero d̃ Gnadre
y Dsabel mr̃ y cn ãa y Dsabel y Dea ãn
ens Xpos

tcelb m v Dca anda mrid Gb dvdea de Gnadre y m y
ãns Xpo st

esbhas x v Dalor cn cabr̃ de Dorellena y mariagn
mr̃ y Beãtriz y Dsabel y maria y Dcb y
Dafael y Dzno Dcat ens Xpos

tcelb l v Dfabad cabr̃ de Gnadre mo
trcelb l v mr̃ Gb da mr̃ d̃ marb de Gnadre

mrcelb m v Dcan Dcer cabr̃ de Gnadre y Dsabel
mr̃ y Dcer y maria ens Xpos

tcelb s Dafael baca cabr̃ de Gnadre y Dzno ens Xpo

tcelb m v maria Gb da delms zetaza cabr̃ de Gnadre
Dsabel y d̃ y maria ens Xpos

tcelb m v mr̃ Dcer cabr̃ de Gnadre
Dmysa mr̃ Dcatas d mjus ens Xpo

wcelb v Dmarcel cabr̃ y mariagn
y Dmysa d̃ Gnadre

tcelb s Dcatas Dea de Gnadre y Dsabel
mr̃ y Dernabe y maria mjus ens Xpos
maria d̃ esa madre de Dzno

2 m

Rcib m ꝛ a alfonso ramos tavero de Badajoz y a Belina
su muger y Cristoval mi hijo

Rcib m ꝛ Juan bernal labrador de Badajoz y a su
muger y a su hijo mio

Rcib m ꝛ de Bebalenda Rodriguez labrador de Badajoz
y de Isabel y maria y ynes sus hermanas

Rcib lo ꝛ a maria Romero natural de Badajoz
de hay en ádelante para traer dos reales cada
mes y Miranda su muger de Juan y de Isabel y
Juana sus hijos y a otro Rodriguez de
Badajoz de Cristoval de maria

Rcib j ꝛ Luis de tavero de edad de Badajoz

ꝛ y declaro en todos los dichos mis libros de
mayor menor todo lo que mi hacienda
Romero y mis deudas activas y pasivas

ꝛ lo

y los mo rsos q̃ re an dexar a sus [illegible]

y Hara à mi dapo e y maria sn mi mger y lmysa y Isabel y maria mis hijas sns hijos

mi y D. Fernandez de Cordoba y leonor sn mi mger y Juana q̃ lmysa sns hijos

m y mi Sñor el de ayala y Isabel sn mger y alonso sn hijo

m y D. de ayala y Isabel sn mger y maria mi hija sn hijo

n y mi Sñor el de ayala el mo q̃ lmysa sn mger

pe y Pº alonz mi y maria sn mi mger y beatriz y Ysabel y maria q̃ D. Fernando y Rafael y Fco y Batta comes sns hijos

y dexo dezientas dezes q̃ bras y lo hemos q̃ he hecha ys en esta cibdad los mo rsos a dicho dos q̃ dad ras las 2 sns dineros en q̃ ha han y mo ren y tienen q̃ renta q̃ n dexo en q̃ esta ysla y q̃ anen de ho mes y fazeres q̃ yo mi Sñor tratamiento y no vnsintiendo q̃ mi q̃ mo los maltrate ni gastando lo q̃ se me dexo de diez mill mrs sns q̃ dexo de fuero y Vsos

Fernando

Johan